

Desde esta alcaldía me gustaría dar informe acerca de varios temas de interés.

- En primer lugar pongo en conocimiento del Pleno el Decreto por el cual, creada la Junta de Gobierno Local por acuerdo del pleno municipal de fecha 12 de julio de 2019, se da conocimiento de su composición integrada por tres concejales: D. Maria Jesús Aguilar Alonso, D. Víctor Alonso Gómez y D. Israel Rivera García. Junta de Gobierno Local que tendrá las atribuciones que le han sido delegadas por el pleno y por la alcaldía.
- En segundo lugar pongo en conocimiento de este pleno otro decreto por el que yo, D. Aránzazu Fernández Merino, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de La Torre de Esteban Hambrán nombro los siguientes tenientes de alcalde:
  - Primer teniente de alcalde: M. Jesús Aguilar Alonso
  - Segundo teniente de alcalde: Israel Rivera García
  - Tercer teniente de alcalde: Víctor Alonso Gómez

Que sustituirán a la alcaldesa en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que le imposibilite para el ejercicio de sus atribuciones.

- En tercer lugar me gustaría informar al Pleno acerca de la licitación sobre la gestión de la Estación depuradora local. Esta licitación se puso en marcha durante la anterior legislatura y se contrató a la empresa Ecingen para realizar el pliego de condiciones técnicas para su inclusión en la licitación. Este trabajo sigue en marcha, la semana que viene mantendremos una reunión con esta empresa para que nos informen del trabajo realizado y en breve pondremos en conocimiento de toda la corporación el contenido del pliego de condiciones que se redacte.
- También me gustaría informar acerca de la admisión a trámite de una reclamación de responsabilidad patrimonial solicitada por el vecino D. Fernando Costa debido a los daños que una avería en la red de Saneamiento Municipal produjo en la cueva de su propiedad. Debido a la inundación producida este vecino solicito indemnización o rehabilitación y tras la visita del perito del seguro, el arquitecto municipal y del teniente de alcalde, el arquitecto municipal estimó el arreglo en 3000€. No estando de acuerdo con esta cantidad D. Fernando Costa interpuso una reclamación por valor de 5481€ y refrendada por un perito por él contratado. Esta reclamación se ha admitido a trámite y se ha solicitado de nuevo al Técnico municipal la emisión de un informe de daños.
- En cuanto a lo que han sido estos primeros tres meses de legislatura me gustaría dar informe de los siguientes asuntos:
  1. Se subsanaron las deficiencias en materia sanitaria que por normativa nos exigían para considerar apta nuestra piscina municipal
  2. Se comenzaron las gestiones para realizar el proyecto de un punto limpio en el terreno municipal de la Depuradora. Debido a que este terreno se encuentra en zona de policía de la Confederación se procedió a la consulta con el vigilante fluvial el que nos dijo que era posible la concesión de esta construcción pero que aún así consultáramos personalmente con el Comisario de Aguas, con el que el próximo 2 de Octubre mantendremos una reunión al respecto. También tenemos pendiente una reunión con Diputación para ver la manera de financiar este proyecto y la Junta ya nos ha facilitado un modelo de proyecto así como la legislación vigente que habrá que cumplir. Hemos visitado con el alcalde de Santa Cruz el punto limpio de calarberche ya que por su tamaño y su construcción también en zona de policía, nos ha servido de ejemplo para hacernos una idea de lo que se puede construir.

Mientras se construye se ha habilitado un contenedor proporcionado por Gesmat (Antonio Fuentes, responsable de explotación) en la zona del cementerio para depositar los enseres que se recogen dos veces al mes.

3. Se han solicitado autorizaciones tanto a la CHT para la limpieza de la Fuente de la Teja como a Fomento para limpieza de rotondas y la colocación de un paso de cebra entre las dos paradas de autobús, autorizaciones que han sido concedidas y que pronto se llevarán a cabo
4. Durante el verano hemos tenido problemas de suministro de agua en la Urbanización del Mirador de la Sierra. Cuando supimos de este problema nos pusimos a buscar la razón de que esto pasara. Por un lado el diámetro de tubería instalado es más pequeño que el proyectado. En su día llevaron otra acometida de agua hasta esa urbanización por la calle del pabellón para suplementar el suministro. Se nos sugirió que quizá haciendo una acometida nueva que llevara agua por la cuneta de la carretera hasta esa zona conseguiríamos aumentar el suministro de agua. Y nos dimos cuenta también del efecto que tiene la apertura de los riegos en la zona de la chopera y Sta Ana en la presión. Se cortaron los riegos y el problema se solucionó. Al tiempo volvieron a surgir. Se consulto con Aqualia que nos dijo que esa nueva acometida nos daría caudal pero que quizá lo que también necesitamos es mayor presión y para ello habría que instalar un grupo de presión para asegurar abastecimiento a esa zona. Es algo que aún no descartamos pero como debido a los cierres de los riegos en la zona de la Chopera y Santa Ana ( que se estaban manipulaban por personal ajeno al Ayuntamiento) el problema se solucionó, de momento no hemos vuelto a retomar ese tema.
5. Debido a la jubilación de nuestra compañera de limpieza María Jesús, se ha convocado una bolsa de empleo para cubrir temporalmente su puesto. También se ha vuelto a convocar la bolsa de empleo de ayuda a domicilio para dar oportunidad de trabajo temporal a más vecinas que han conseguido el titulo necesario para desarrollar este trabajo.
6. El pasado 16 de Septiembre se ha mantenido una reunión con el delegado de Fomento Jorge Moreno y el director de transporte Rubén Sobrino en la que se ha acudido junto a los alcaldes de Méntrida y Casarrubios para solicitar una mejora en los servicios de comunicación de nuestros pueblos con Madrid, Toledo e Illescas.
7. Y esta misma semana hemos mantenido una reunión con el Delegado provincial de la Junta D. Francisco Javier Úbeda para presentarnos e informar de los proyectos importantes para el pueblo que nos gustaría llevar a cabo y para los que solicitamos su ayuda técnica y económica.
8. Y se ha gestionado con SESCOAM la posibilidad de que los niños puedan ser atendidos por el pediatra de Valmojado o el de Méntrida.
9. Y sobre los encierros estos no se han llevado a cabo por no disponer de presupuesto. Como la Corporación anterior se comprometió los 28000€ en novilladas, no se veía pertinente aumentar el gasto en encierros (que suponen una media de otros 15000€), debido a que en 2018 se había superado la Regla de Gasto (en parte precisamente al aumento en más de 34000€ la partida de festejos populares) y se nos obligaba por Ley a hacer un plan económico financiero reduciendo gastos que permitieran en los dos años siguientes cumplir la Regla de Gasto
10. Y por último esta misma semana hemos tenido la visita del vigilante fluvial de Confederación para precintar los contadores de los sondeos de los que se abastece de agua el pueblo, contadores que deberían haberse instalado cuando se legalizaron los sondeos en 2016. Afortunadamente hemos conseguido un pequeño plazo para poder llevar a cabo su instalación y de esa manera poder eludir la multa correspondiente.